

Guayaquil, 07 de Marzo del 2017

SEÑORES
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSULTORA Y REPRESENTACIONES
INTERNACIONALES CONSULTOURS S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De acuerdo a los estatutos de la empresa y las regulaciones de la Superintendencia de Compañías, registrada con el expediente 708182, cúpleme en presentar a ustedes el informe anual del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2016.

La Compañía CONSULTORA Y REPRESENTACIONES INTERNACIONALES CONSULTOURS S.A., en este ejercicio económico inicio sus actividades, tuvo ingresos y egresos provenientes de sus operaciones.

En lo que respecta al aspecto fiscal la compañía se encuentra al día en todas sus obligaciones.

Los libros de actas y accionistas se encuentran en orden y al día.

En mi opinión referente a los Estados Financieros se determinan de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados, confirmando que la compañía se ha mantenido inactiva en el período económico del 2016.

Atentamente



Econ Anabel Gorozabel Franco
Reg 11597
Comisario

c.c.: File